



TRIBUNAL ESTADAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DEL AÑO 2021
VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Magistrada Presidenta

Esta sesión del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, en virtud de lo anterior siendo las trece horas con cuarenta y un minutos del lunes once de octubre del año en curso declaro formalmente abierta la presente sesión ordinaria.

Para el desahogo de los puntos del orden del día solicito al Secretario General se sirva tomar lista de las Magistraturas presentes.

Secretario General

Como lo instruye Magistrada Presidenta con el permiso del Pleno, se procede al pase de lista.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Presente.

Secretario General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Presente.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

Presente.

Secretario General

Le informo Magistrada Presidenta que se encuentran presentes tres de las tres Magistraturas que integran el Pleno de este Tribunal por lo que existe el quórum legal para el desarrollo de la presente sesión.

Magistrada Presidenta

Muchas gracias.

A continuación, se solicita al Secretario General dar lectura del orden del día.

Secretario General

Como se indica Magistrada Presidenta el orden del día para la presente sesión es el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria Pública, con carácter urgente del año 2021.
4. Revisión y, en su caso, aprobación del acuerdo mediante el cual se modifica el organigrama y el tabulador de sueldos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
5. Revisión y, en su caso, aprobación del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2022 del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Es el orden del día Magistrada Presidenta.

Magistrada Presidenta

Muchas gracias.

Se pregunta las Magistraturas si tienen observaciones al orden del día.

Al no existir observaciones Secretario por favor sírvase

Secretario General

Como se indica se somete a consideración del Pleno el orden del día.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

Secretario General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Con el orden del día.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

A favor.

Secretario General

Le informo Presidenta que el orden del día de la presente sesión fue aprobado por unanimidad.

Magistrada Presidenta

Muchas gracias.



A continuación, solicito al Secretario someta a consideración del Pleno la dispensa de lectura de los documentos relacionados con el orden del día y que fueron remitidos con anterioridad.

Secretario General

Como se instruye se somete a consideración de las Magistraturas presentes la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con el orden del día, por lo que pregunto el sentido de su voto:

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Favor.

Secretario General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

A favor.

Secretario General

Le informo Presidenta que la dispensa de la lectura de los documentos relacionados con los puntos a tratar en la presente sesión fue aprobado por unanimidad.

Magistrada Presidenta

Muchas gracias.

En desahogo del tercer punto del orden del día referente a la revisión y en su caso aprobación del acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria Pública, con carácter de urgente del 2021, pregunto a los integrantes del Pleno si existen observaciones respecto al proyecto del acta.

Una pregunta Secretario, ¿porque metieron aquí un acta si es continuación de la sesión anterior?

Secretario General

Estaba un acta pendiente de una sesión intermedia que no se había convocado en la anterior.

Magistrada Presidenta

Sí, pero el acta la circularon con menos de las veinticuatro horas o si tiene la circulación legal.

Secretario General

Perdón, la circulamos el viernes, después de que concluyó la sesión, entonces usted nos indica si se somete a votación o la incluimos para la siguiente sesión que corresponda.

Magistrada Presidenta

¿Magistrados pudieron revisar el acta?

Secretario General

Es un acta muy pequeña, es dónde se aprobó la licencia médica inicial de la compañera Gabriela Núñez.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Si la platicamos el viernes en la sesión si mal no recuerdo Magistrada.



Magistrada Presidenta

Si, nada más la pregunta es si la pudo revisar.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Si yo si la pude revisar yo no tengo inconveniente, si ustedes no tienen adelante con ese tema.

Magistrada Presidenta

¿Magistrado Tavares la pudo revisar?

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

No, pero no tengo inconveniente, sé de qué se trata.

Magistrada Presidenta

Ok.

Bueno, continúe con el desahogo Secretario.

Secretario General

Si gracias, correspondería a la votación, sí.

Se somete a votación el proyecto de acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria con carácter urgente del año 2021, por lo que pregunto el sentido de su voto.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor.

Secretario General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón



A favor.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

A favor.

Secretario General

Le informo Magistrada Presidenta que el proyecto de acta fue aprobado por unanimidad.

Magistrada Presidenta

Gracias.

En el desarrollo del cuarto punto del orden del día referente a la revisión y en su caso aprobación del acuerdo mediante el cual se modifica el organigrama y el tabulador de sueldos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, se pregunta a los integrantes del Pleno si existen observaciones respecto al proyecto del acuerdo.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

El proyecto de acuerdo ¿cuál Magistrada?

Magistrada Presidenta

Organigrama.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

¿El organigrama?

Yo si tengo observaciones Magistrada.

Magistrada Presidenta

Adelante.



Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Si yo adelanto mi voto en contra, la razón del voto en contra, es que al analizar el incremento en la parte de personal, veo que se robustece la parte administrativa, la parte correspondiente a Pleno y a Presidencia y se deja de lado la parte que corresponde a jurisdiccional, de hecho no se hace ningún tipo de incremento o fortalecimiento a esa área, entonces como está quedando de los aproximadamente diez que funcionaban antes en el área administrativa ahora se va aproximadamente a veintitrés según mis cálculos, entonces veo que esos veintitrés corresponden a dos, al número total de dos Ponencias, entonces por supuesto que si pues llama mi intención porque no se vio la intención de fortalecer las áreas jurisdiccionales.

Ello pues, este diciembre entra en vigor la Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Chihuahua que seguramente se va a traducir en un incremento substancial en los asuntos que conocemos aquí en el Tribunal y por otro lado también si hay un incremento importante de los asuntos de la Ley General de Responsabilidades y también en la parte de los juicios contenciosos administrativos en este año dos mil veintiuno, aun con las deficiencias y con la pandemia, etc., si hubo un incremento importante, entonces si considero que deberíamos de haber hecho el esfuerzo habida cuenta la situación que guarda las finanzas del Estado para fortalecer el área jurisdiccional.

También por otro lado veo que si hay unas Leyes que se deben de cumplir sin duda alguna hay Leyes que se deben de cumplir en relaciones con transparencia, relacionadas con equidad, muchas pero pueden concentrarse en una persona, digo estamos nombrando a una persona de archivos, entonces si considero que debe de replantearse eso y fortalecer insisto el área jurisdiccional que es la razón de ser del Tribunal, entonces si considero que es un exceso lo considero excesivo el proyecto que hace una estructura obesa y obviamente innecesaria, entonces en ese sentido es mi voto en contra y ojala podamos pues

hacer algunas modificaciones para efecto de fortalecer el área jurisdiccional, es cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Adelante Magistrado Tavares.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Gracias, con su permiso Magistrada Presidenta.

Yo no tengo problema en apoyar el proyecto toda vez que creo que es derivado de un análisis que Presidencia ha hecho y detectadas las deficiencias que tenemos estamos en construcción de una institución, ciertamente a lo que nos dedicamos aquí o pretendemos dedicarnos en el Tribunal es impartir justicia en el ámbito administrativo y en el combate a la corrupción, en lo personal creo del análisis de estadística de la Ponencia, tenemos expedientes muy manejable a comparación de nuestros compañeros por ejemplo del Tribunal Federal que ellos traen un índice de mil o tres mil expedientes más o menos por año, inclusive más de este año se incrementó y trabajan más o menos con la misma estructura.

Yo adelantaría mi voto a favor a sabiendas de que son plazas presupuestarias que tenemos que determinar por este año que viene para afectar de fortalecer el Tribunal y evitar los problemas que ya hemos tenido anteriormente que es precisamente el que una sola persona se encargue de muchas cosas y en ninguna se culmina o se llega a buen puerto, entonces en ese sentido apoyaría la propuesta sin problema, sería cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias Magistrado.

Bueno yo solo voy a manifestar lo siguiente, no se está robusteciendo solamente el área administrativa, Secretaría General y todo el ramo de Secretaría General es área jurisdiccional y además es cumplimiento de la Ley.

Respecto de las Ponencias, no se prevé mayor personal porque no se hicieron las capturas de PBR, entonces no tenemos un análisis que pueda demostrar fehacientemente de por qué necesitaríamos robustecer esas áreas, las otras áreas se encuentran así y fueron muy analizadas en primera porque vuelvo a mencionar, Secretaría General no es un área administrativa, es un área jurisdiccional, obedece a una reforma de la Ley, además de que se encarga del Pleno y de todas las cuestiones del Pleno tanto jurisdiccionales como administrativas, de hecho ya se le está votando en un notificador para Pleno, no sé si se pudieron percatar de eso, pero también es jurisdiccional esa modificación.

Nosotros tratamos de ser muy cuidadosos de que lo que no se hubiera hecho y que no se hizo, se pudiera hacer ahora con estos nombramientos, obviamente pues si necesitamos empezar a hacer lo de la Ley de archivos, necesitamos reforzar el área jurisdiccional que si esta reforzada mediante la Secretaría General porque no solo se encarga de eso, también tramita los amparos de las tres Ponencias, porque le corresponde al Tribunal por conducto de la Presidencia y la realidad de las cosas es que los amparos han incrementado bastante y muchísimo, es una verdadera pena de verdad que no se hubieran hecho las capturas creo que el Magistrado Tavares presentaba sus exceles puntualmente con la estadística que le correspondía a su Ponencia, yo también la presentaba puntualmente pero no la capturaron, entonces en ese sentido como voy a ir a pedir más dinero para las Ponencias basándome en que, si no se había hecho esa captura, está hecha la del último trimestre pero las anteriores no, entonces para Hacienda pues prácticamente lo que tiene ahorita es lo del último trimestre, no tiene las anteriores, no tengo documentos que soporte que se necesita más personal en la Ponencia y de todos modos creo que su Ponencia tampoco no está completa Magistrado Morales, tal vez si ya estuviera totalmente completa y todos los espacios cubiertos,

a lo mejor ya no sentiría que se necesita reforzar, este solo les puedo manifestar que se hizo un análisis de que todo lo que se está pidiendo esta soportado en la Ley, son cargas para nosotros, no son una cuestión que obedece un capricho sino que son obligaciones legales, algunas ya las teníamos y no se habían hecho y otras son nuevas, entonces en ese sentido es por lo que esta es la propuesta de organigrama que propone la Presidencia para el Pleno, es cuánto.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

Al no existir más observaciones Secretario por favor sírvase a tomar la votación.

Secretario General

Como se instruye por la Presidencia se somete a votación el proyecto de acuerdo mediante el cual se modifica el organigrama y el tabulador de sueldos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, por lo que pregunto el sentido de su voto.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Voto en contra en los términos de mi intervención, es cuánto.

Secretario General

Gracias.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Con el proyecto.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.



Magistrada Presidenta

Con el proyecto.

Secretario General

Le informo Magistrada Presidenta que el proyecto fue aprobado por mayoría con el voto en contra del Magistrado Morales.

Magistrada Presidenta

Gracias.

A continuación, pasando al desarrollo del quinto punto del orden del día referente a la revisión y en su caso aprobación del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2022 del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa se consulta con las Magistraturas si cuentan con algún comentario u observación al mismo.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Yo adelanto que votaré a favor, no obstante que podría tildarse de una incongruencia, sin embargo, me voy a abstener o me reservo en la parte que corresponde al organigrama, pero en lo general la parte del presupuesto voy a votar a favor, es cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias Magistrado.

Magistrado Tavares, ¿se quedó congelado verdad?

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Dígame, estoy con, a ver

Secretario General

Ya se le escucha Magistrado Tavares.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Deme oportunidad de cambiarme de red nada más, un minuto.

Magistrada Presidenta

Si.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Ahí no sé si me escuchan.

Magistrada Presidenta

Si.

Lo escuchamos y vemos movimiento.

¿Magistrado Tavares me había pedido el uso de la voz?

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

No Magistrada.

Magistrada Presidenta

Ah es que se había congelado, así.

Secretario por favor si no hay más observaciones sírvase a tomar la votación.

Secretario General

Si, como se indica se somete a consideración del Pleno el acuerdo que nos ocupa.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

A favor con la reserva del tabulador y de organigrama.

Secretario General

Magistrado Alejandro Tavares Calderón.



Magistrado Alejandro Tavares Calderón

A favor.

Secretario General

Magistrada Mayra Aida Arróniz Ávila.

Magistrada Presidenta

A favor.

Secretario General

Le informo Magistrada Presidenta que el proyecto fue aprobado por unanimidad con las reservas que menciona el Magistrado Morales.

Magistrada Presidenta

Muchas gracias.

Se instruye por favor a la administración para que revise el tabulador con las plazas que fueron aprobadas con el nuevo organigrama, su nomenclatura, solo la nomenclatura y con las modificaciones que se mandaron el día de hoy, las cuales fueron votadas en este momento.

Continuando con el siguiente punto del orden del día relativo a asuntos generales, se consulta a las Magistraturas si tienen algún asunto general que tratar el día de hoy.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

Muy breve Magistrada, Magistrado, solamente para comentarles que alguien más resultado positivo, ya ve el viernes que anuncié alguien más de la Ponencia y por eso se han estado establecido las medidas y trabajo distancia, etc., es Christian Balderrama, es cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias.

Adelante Magistrado Tavares.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Si, agradezco la información ya me habían dicho desde la semana pasada al respecto, por eso también incrementé medidas de trabajo desde casa, solo pediría porque me tocó ver gente que está haciendo uso incorrecto o no usa el cubre bocas, no me quiero meter en las Ponencias pero si para que fortalezcan y no tengamos que tomar medidas de otro tipo, yo sí creo que en lo personal he instruido al personal, a la gente que sale de vacaciones o sale fuera que se aísle y se haga prueba para regresar y si presentan algún síntoma pues no regresen, creo que no pasó esto en los casos que tenemos, hago señalamiento exacto y me ha tocado verlos sin cubre bocas entonces sí insistiría en que se tomaran medidas por favor en cuanto a que les insistan que seguimiento en pandemia, sería cuánto.

Magistrada Presidenta

Gracias Magistrado.

Yo le pediría por favor a los dos titulares, incluyéndome seríamos los tres titulares de Ponencias que por favor hablen con su personal y que usen de manera debida el cubre bocas, es para cuidarnos a nosotros, para cuidar al personal y para cuidar a la familia del personal, entonces si es un tema muy delicado ya lo platicaremos después en corto, pero pues por lo pronto deseo que se recuperen el personal que este enfermo.

Si no hay otro asunto general, adelante Magistrado.

Magistrado Gregorio Daniel Morales Luévano

De acuerdo con lo que mencionan los dos sin duda eh, yo he estado dado seguimiento a los dos, diario y van bien, la evolución es bien, van mejorando y esperamos que tengan el negativo para que puedan regresar y pues obviamente

que vivan la enfermedad con todos los cuidados y atención y que corresponde al caso, es cuánto.

Magistrada Presidenta

Si, gracias.

Si por favor hagan un llamado de atención para que usen el cubre bocas como se debe.

Si no hay más asuntos generales que tratar, toda vez que ha quedado agotado el orden del día de la presente sesión siendo las catorce horas con dos minutos del día lunes once de octubre del año en curso y no habiendo más asuntos que tratar se declara formalmente cerrada la presente sesión y validos los cuerdos que en ella se tomaron.

Muchas gracias pasen muy buena tarde.

Magistrado Alejandro Tavares Calderón

Buena tarde, hasta luego.